

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30052** *PROYECTOS TXINDOKI, S.L.*

Doña Olga Revuelto Ruiz, Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Logroño,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 30/10 de este Juzgado, seguido a instancia de Enrique Omar Carmona, contra Proyectos Txindoki, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 9 de junio de 2010 auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, y con carácter provisional por un importe de 4.437,68 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el B.O.R.M.E.

Logroño, 22 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100069910-1**